



Dimisiones siguen guion de la Corte: Adán Augusto

| **Ulises Soriano**

ulises.soriano@razon.com.mx

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, aseguró que la renuncia de los cinco miembros del Comité de Evaluación del Poder Judicial (CEPJF) responde a un "guion impuesto" por algunos ministros de la SCJN, en particular por su presidenta, Norma Piña.

"Ellos ya no tenían... en realidad ya no era una renuncia, no se le olvide que además siguen el guion que les imponen algunos ministros o la presidenta de la Corte. No es un asunto de crisis, el Legislativo está cumpliendo con lo constitucionalmente mandado y lo vamos a hacer", manifestó en entrevista.

Por separado, Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, acusó que el Poder Judicial realizó una maniobra para "enfilarse" el camino a los aspirantes a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en el proceso de selección que realizó el CEPJF.

"Tramosos, como son los del Poder Judicial, nos hicieron la maldad de enfilarse a sus candidaturas, como candidaturas con pase directo; porque si no hay el número para insacular, pues habría que simplemente enlistarlos. Desde ayer en la noche alguien me alertó de esta situación, sobre

todo para la Corte", señaló el morenista.

Explicó que al estar "concentrados" en el proceso que ejecuta el Comité de Evaluación del Poder Legislativo y la "maniobra que hicieron para parar todo el proceso, dejaron blindadas las decisiones que ya habían tomado".

De acuerdo con los listados de elegibilidad para el cargo de ministros, el CEPJF contempló a nueve mujeres elegibles, entre ellas a Marisela Morales, extitular de la Procuraduría General de la República durante la presidencia de Felipe Calderón. También contempló a 16 hombres en lista; en suma, son 25 personas en la terna.

Según las reglas de la elección judicial, cada uno de los Poderes de la Unión, debería presentar 30 perfiles para la insaculación final y delinear los candidatos que estarán en la boleta electoral, por ello que Fernández Noroña acusara un "blindaje".

Dentro del registro de aspirantes de elegibilidad, consideró, hay perfiles que no son convenientes y no deberían formar parte de la lista que fue avalada durante la segunda etapa por el CEPJF. Y aunque dijo que no daría nombres, pues serán "muy posiblemente" candidatos del PJ, añadió: "cuando vean la lista son cercanos a Genaro García Luna, nada más de ese tamaño".

A través de un acuerdo, la Mesa Directiva del Senado, estableció que la insaculación será mañana, jueves 30 de enero.